

CONGRESISTAS DE ACCIÓN POPULAR SALUDAN AL MAESTRO EN SU DÍA "06 de Julio"



Congresistas M. MERINO, Y. LESCANO y P. MORALES
Con el Dr. VALENTIN PANIAGUA

En los actuales momentos difíciles que vive el país, el maestro tiene la misión de educar tanto en conocimientos como en valores, porque los conocimientos más avanzados y la mejor educación son insuficientes si carecen de valores imprescindibles como la honradez, responsabilidad y solidaridad. Transmitir estos

conocimientos y valores es la inmensa tarea que asume el maestro por que la educación de una sociedad representa el verdadero desarrollo de un Estado, pues en ella se encuentra lo más valioso de todo ser humano como es la capacidad de cuestionar, aportar, analizar, desarrollar, construir y servir.

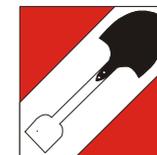
Fue en mérito al servicio que prestaron los profesores de la 1era "Escuela Normal de Varones" fundada por Don José de San Martín el 06 de Julio de 1822, que el gobierno de Manuel A. Odría mediante D. Supremo del 04 de Mayo de 1953, estableció el "Día del Maestro". Posteriormente el Presidente Belaúnde denominó a su segundo gobierno como "El Quinquenio de la Educación".

En la tarea educativa el papel del maestro, su preparación intelectual y su calidad humana son imprescindibles, por eso en este día reiteramos nuestra cordial felicitación a todos los Maestros que con su trabajo no siempre comprendido y valorado persisten en la construcción de una sociedad más justa y desarrollada. Terminamos recordando el lema de nuestro Jefe y Fundador, junto a la frase Enciniana que nos dicen: **"¡Adelante!, ... ser maestro es un continuo hacerse maestro"**.

Trabajando por la Educación y la Cultura.....ADELANTE



Dr. VALENTIN PANIAGUA
CORAZAO
PRESIDENTE 2006



Año 49 N° 1

Lima, 07 de Julio del 2005

49 ANIVERSARIO DE ACCION POPULAR "7 de Julio"



Hoy se cumple un aniversario más de la fundación de "Acción Popular", liderada por Fernando Belaúnde Terry el 7 de julio de 1956. Es un partido democrático, nacionalista, humanista, y revolucionario, que tiene como único objetivo, servir a los intereses del país en el logro de una sociedad más justa y solidaria (meta suprema del partido).

El 1 de junio de 1956 cuando el Jurado Nacional de Elecciones se negó a inscribir su candidatura, el arquitecto Belaúnde encabezó una marcha de protesta con la juventud y estudiantes universitarios hacia el Palacio presidencial desafiando los manguerazos de agua de la policía antidisturbios (del gobierno de Odría). Belaúnde asumió el compromiso de cambiar las estructuras políticas y sociales de esa época. Por eso un día como hoy por Radio Libertad, Belaúnde se dirigió al país agradeciendo al pueblo por el apoyo brindado y anunció la formación de una nueva fuerza política a la que denominó inspirado en el Perú milenario, "Acción Popular".

Por el desarrollo de las regiones del Perú.....ADELANTE

Por ello la ideología “El Perú Como Doctrina” (principios inspirados en las tradiciones del Perú), en donde su geografía es el cuerpo y su historia es el alma, contiene un humanismo situacional y universal que se basa en: la ley de hermandad, el culto a la honestidad, laboriosidad y veracidad, la plenitud (trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena), el planeamiento (educativo, fiscal, distributivo) y el equilibrio (hombre-tierra-agua).

La Conquista del Perú por los Peruanos, Pueblo por Pueblo y el Mestizaje de la Economía, son textos con valores y formas de mensaje social del Perú incaico adaptadas a nuestra realidad. Por ello **Acción Popular se simboliza con la Lampa que representa la profunda tradición peruana por el trabajo solidario, se identifica con una sola Bandera, la del Perú; con un solo himno, el de la Patria; y con un solo lema..!Adelante!**

ALGUNAS DE LAS GRANDES OBRAS DEL ARQUITECTO FERNANDO BELAUDE T.– ACCIÓN POPULAR

- Carretera Marginal de la Selva, actualmente denominada carretera Fernando Belaúnde Terry.
- Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- Central Hidroeléctrica del Mantaro.
- Banco de la Nación, Banco de Materiales.
- Refinería de la Pampilla.
- El Plan Habitacional Popular más importante del país (más de 332 mil beneficiarios).
- Quinquenio de la Educación, (Ley del Profesorado, reducción al 50% del analfabetismo, modernidad de colegios, sueldos dignos, etc).
- Represas: Gallito Ciego, Condorama, Segunda Etapa de Chira-Piura, Majes-Siguas, etc.
- Interconexión vial a todas las provincias del Perú.



INSCRIPCIÓN DE PADRÓN

Presidente: Víctor A. García B.
Sec. Gral. : Luis A. Velarde Y.
Congresistas: Pedro M. Morales
Manuel A. Merino.



VALENTIN PANIAGUA, EL GRAN ESTADISTA

En el corto periodo del Gobierno de Transición (Noviembre 2000- Julio 2001), demostró ecuanimidad y capacidad de estadista. En los momentos más difíciles de esos años, cuando el dictador abandonó el país evadiendo su responsabilidad por la corrupción y el caos que impuso entre la anarquía y desgobierno; el Dr. Valentín Paniagua aceptó la Presidencia de la República, afrontando los múltiples problemas que requerían ser superados por el bien del Perú.

Tuvo la capacidad de convocar a un equipo envidiable de destacadas personalidades, que supieron imponer la cordura, el orden y la confianza devolviendo la institucionalidad pública.

No le tembló la mano cuando dispuso erradicar de raíz la corrupción y por primera vez en la historia fueron detenidos ex altos funcionarios del Poder Judicial, ex – militares, ex –funcionarios públicos y el mismo cómplice del fugitivo fue apresado en el extranjero cuando fugaba. Todos estos siniestros personajes fueron puestos a disposición del Poder Judicial para que sean juzgados con todas las garantías que el Estado de Derecho determina.

Su trayectoria, reflejada en su honradez y valentía impuso la confianza e institucionalidad en el Perú. **El Presidente Paniagua fiel al ejemplo de Presidente y Líder de Acción Popular Fernando Belaúnde, demostró serenidad, capacidad, honestidad y trabajo, condiciones fundamentales para ejercer con decisión la Presidencia de la República.**

¡SI NO HAY DESARROLLO RURAL, NO HAY DESARROLLO REGIONAL!